

ACTA DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SUMINISTRO PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTROL DE PRESENCIA DEL PERSONAL, EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES. (Nº. Expte. 5189)

TIPO: 19.400,00.- euros en concepto de suministro e instalación.
2.200,00.- euros/año en concepto de mantenimiento.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

DÍA: 08 de junio de 2017

COMIENZO: 9,30 horas.

TERMINACIÓN: 9,45 horas.

ASISTENTES:

PRESIDENTA - Concejala Transparencia e Innovación Social.

SECRETARIO - Servicio de Contratación.

VOCALES - Asesoría Jurídica.
- Intervención Municipal.
- Técnico de Informática.

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, no asisten representantes de los Grupos Políticos

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita, procede al examen y calificación de la documentación aportada por la empresa SOLUCIONES AVANZADAS EN INFORMÁTICA APLICADA, S.L. (SAVIA) que resultó clasificada en la licitación de referencia, según Resolución de fecha 03 de mayo de 2017 del Presidente de la Mesa de Contratación, y siendo dicha documentación conforme con lo exigido en los artículos 146.1 y 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y con las exigencias del Pliego de cláusulas Administrativas particulares que rigen la presente licitación, acuerda elevar el expediente a la Concejalía competente para que proponga a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de la licitación de referencia a favor de la empresa SOLUCIONES AVANZADAS EN INFORMÁTICA APLICADA, S.L. (SAVIA), en los términos de su oferta y por los siguientes precios:

- Hardware, suministro Licencias, implantación y formación: 14.296,15.-euros que corresponden a 11.815,00.- euros más 2.481,15.- euros en concepto de IVA.

- Mantenimiento hardware y software: 1.996,50.-euros/año que corresponden a 1.650,50.- euros más 346,50.- euros en concepto de IVA.

Y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: proposición económica 21,98 puntos, mejoras en el plazo del suministro e implantación 10 puntos, calidad de la propuesta técnica 20 puntos, formación 5 puntos y soporte a usuarios 5 puntos

PRESIDENTA,

VOCALES,

SECRETARIO,